GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2010.

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALMACENES DE PRATI S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES.-

Cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; especialmente las contenidas en la Resolución No. 92.143.0013 expedida el 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.I.J.001 expedida 10 de Marzo del 2004 por el Señor Superintendente de Compañías, tengo a bien someter a consideración de ustedes mi informe de gestión como Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2009.

El desenvolvimiento de la empresa se desarrolló en concordancia con el entorno económico del país y nuestros objetivos, previamente fijados, tuvieron cumplida y favorable ejecución.

Está Vicepresidencia Ejecutiva dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones de la Junta General, tratando siempre de que ellas se apliquen de manera tal que reviertan en positivo beneficio para la empresa.

Los Estados Financieros oportunamente puestos a disposición de los señores accionistas y debidamente certificados por el comisario, arrojan las siguientes cifras como indicadoras principales de nuestro creciente desarrollo empresarial.

(US $ DOLARES)	**2009.**
ACTIVO CORRIENTE	79.821.226,05
ACTIVO FIJO NETO	17.359.505,38
ACTIVO NO CORRIENTE	14.022.724,84
ACTIVO TOTAL	111.203.456,27
PASIVO CORRIENTE	32.410.309,17
PASIVO A LARGO PLAZO	26.035.923,94
PATRIMONIO	52.757.223,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	111.203.456,27

Los ingresos por ventas en el año 2009 y otras rentas alcanzaron la cifra US$.125.376.035,96 usd.

Los costos y gastos del ejercicio fueron US$ 105.911.765,64 en tanto que la utilidad llego a US$ 19.464.270,32 usd.

Esta Vicepresidencia Ejecutiva sugiere a la Junta General que esta utilidad se distribuya de la siguiente manera:

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES (PL)	US$	2.919.640,55
25% IMPUESTO A LA RENTA	US$	4.585.598,50
10% RESERVA LEGAL	US$	1.195.903,13
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (*)	US$	10.763.128,14

(*) Después del pago de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

Al mismo tiempo sugiero que de los valores correspondientes a utilidad neta del ejercicio (después de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal) del 2009 sea distribuido el 50% a los accionistas, en calidad de dividendos.

En relación a la Resolución 04.Q.I.J.001, la compañía ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y procede dentro del marco legal correspondiente.

Quiero dejar expresa constancia de mi reconocimiento a ustedes señores accionistas por el apoyo y confianza que me dispensaron para mejor cumplimiento de mis funciones como también a todas las personas que directamente o indirectamente colaboraron en la administración de la empresa durante el año 2009.

Econ. Aldo Borges De Prati
Vicepresidente Ejecutivo

c.c. Archivo.

Guayaquil, 20 de Abril del 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía Almacenes De Prati S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Nombres y Apellidos	Cargo	C.I.
Sr. José Juan De Prati Cavanna	Presidente Ejecutivo	0900194473
Ec. Aldo Xavier Borges De Prati	Vicepresidente Ejecutivo	0906673694
Dr. Mario Alberto Borges De Prati	Vicepresidente Ejecutivo	0902768670

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PROCESOS GUAYAQUIL

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

Ec. Aldo Xavier Borges De Prati
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.